

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

El presente informe se rinde de conformidad a artículo 26 fracciones II y III del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco. De tal manera que, se desglosan las acciones implementadas y los avances obtenidos a las 10 actividades establecidas dentro del Programa de Trabajo del Comité de Participación Social 2025-2026, con corte de avances al 15 de marzo del presente ejercicio 2026.

Para tal efecto, se desglosan a continuación los avances obtenidos respecto a las siguientes actividades:

Actividad 1: "Coadyuvar desde la ciudadanía en la vigilancia y desempeño conforme a los principios, valores y reglas de integridad de las dependencias y coordinaciones generales que integran el Gobierno Municipal". Se ha cumplimentado, mediante la participación y observancia en los distintos órganos colegiados del Gobierno, a saber: Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés. Reuniones, en las cuales se ha brindado el seguimiento a la difusión e implementación respecto de la campaña denominada "Zapopan íntegro", cuyos avances se han hecho de conocimiento al Comité de Participación Social, de manera oportuna para su respectivo seguimiento.

Actividad 2: "Promover acciones de difusión para conocimiento del Comité de Participación Social, mediante la página de oficial del Municipio, Micrositios y Redes Sociales". Al respecto, durante el periodo reportado y con el objetivo de acercar a la ciudadanía a las funciones del Comité y aumentar la visibilidad institucional, se implementaron estrategias de comunicación a través de la página oficial del Municipio y del micrositio de la Contraloría Ciudadana, mismos que puede ser consultado a través de las siguientes ligas: <https://www.zapopan.gob.mx/v3/inicio> y <https://contraloria.zapopan.gob.mx/>

Asimismo, mediante la habilitación permanente de los banners anclados en los sitios, se promueve la visita al Micrositio del Comité de Participación Social, con la redirección al micrositio, en el cual se comparte con la ciudadanía las atribuciones, funcionamiento e información de interés de este Comité, que funge como vínculo entre sociedad y gobierno. Dicho micrositio, puede consultarse mediante la siguiente liga: <https://cps.zapopan.gob.mx/>

De igual manera, se elaboró material infográfico que se ha difundido mediante los entornos sociales de las personas que integran este Comité, así como en las redes oficiales del CPS, a fin de fomentar el involucramiento de la ciudadanía en estos órganos colegiados ciudadanos.

Actividad 3: "Difusión de medios para denunciar incumplimientos, quejas y denuncias a través del Portal Págale a la Corrupción, Buzón de Ética y Protesta Ciudadana". A fin de facilitar el acceso a la ciudadanía respecto de los mecanismos para presentar

denuncias e inconformidades, se realizó un apartado dentro del micrositio oficial, en el cual se explican de manera detallada los mecanismos de presentación y las situaciones de competencia de cada uno de ellos, habilitando a su vez botones que redireccionan a las plataformas de quejas y denuncias, dichas acciones se realizan a fin de brindar pronta accesibilidad y fomentar la cultura de la denuncia ante situaciones contrarias a la legalidad e integridad institucional.

Para consulta de lo referido se puede acceder de manera directa a través de la siguiente liga: <https://cps.zapopan.gob.mx/cps-quejas-y-denuncias/>

Actividad 4: "Acciones de capacitación, charlas y reuniones con integrantes del CPS, mediante cursos y talleres que sirvan como herramientas al tenor de sus atribuciones dentro del Comité". Para tal efecto, se ha impulsado la capacitación de las personas que integran el Comité, a través del Aula Virtual Anticorrupción (AVA) del Sistema Estatal Anticorrupción, un espacio de especialización dispuesto, para fortalecer los conocimientos y el actuar en materia de prevención y combate a la corrupción, de las personas que integran este Comité.

Actividad 5: "Incentivar y propiciar eventos, foros y pláticas en universidades, mediante el acercamiento con juventudes y escuelas para impulsar la participación ciudadana y el combate a la corrupción". En el ejercicio 2025, se celebraron sesiones ordinarias en distintas sedes universitarias, además el 04 de diciembre de 2025, se llevó a cabo el Conversatorio "Desafíos Municipales en materia de Integridad Pública y Transparencia", un evento celebrado dentro del marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) con sede en la Expo Guadalajara y en conmemoración al 09 de diciembre "Día Internacional del Combate a la Corrupción". En dicho evento se contó con la asistencia de estudiantes y docentes de la Universidad de Guadalajara y de la Sociedad Civil, quienes desde la perspectiva académica y social enriquecieron el intercambio de ideas y reflexiones, fortaleciendo la participación ciudadana y la construcción de gobiernos más abiertos e íntegros.

Actividad 6: "Acciones de vinculación institucional permanentes con gobierno/sociedad/universidades". Se llevaron a cabo acciones de vinculación institucional con diversas instancias gubernamentales, sociales y académicos, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional y promover espacios de participación ciudadana en materia de integridad y combate a la corrupción.

Actividad 7: "Informe de buenas prácticas y mejoras sugeridas desde el CPS a las políticas públicas del Gobierno Municipal". Este comité a brindado seguimiento a los temas de interés de la ciudadanía, mediante la solicitud de informes, así como la comparecencia en las sesiones de las personas servidoras públicas titulares o enlaces de las áreas competentes a las problemáticas abordadas. Algunos de los temas que se han abordado, ha sido la problemática del abastecimiento del agua en zonas conurbadas de Zapopan, seguimiento a los programas sociales del municipio, atención a espacios públicos en mal estado, como parques, así como la implementación de acciones preventivas para reforzar la seguridad ciudadana;

generando de tal manera propuestas orientadas a la mejora de las políticas públicas ya establecidas.

Actividad 8: "Participación en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de trabajo del CPS". En el periodo que se reporta, se celebraron 07 sesiones ordinarias, con más del quorum requerido para sesionar; algunas de las sesiones celebradas se llevaron a cabo en la sede de la Universidad Panamericana (UP), así como en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), consolidando de esta manera el compromiso y la inclusión de sedes académicas como parte de la sociedad y la promoción de la participación ciudadana con las juventudes.

Actividad 9: "Seguimiento trimestral al cumplimiento del Programa de Trabajo mediante las sesiones del CPSI". Durante el periodo que se reporta, se dio seguimiento trimestral al cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Participación Social, a través de las sesiones ordinarias celebradas, en las cuales se revisaron los avances de las actividades programadas, identificando áreas de oportunidad y, en su caso, implementando acciones de mejora para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Actividad 10: "Autoevaluación y presentación del Informe Final del Programa de Trabajo desarrollado por el CPS". En atención a esta actividad, se llevó a cabo un ejercicio de autoevaluación respecto del cumplimiento del Programa de Trabajo, mediante el análisis de los resultados obtenidos y el grado de avance de las acciones implementadas.

Con base en esta evaluación, se elabora y rinde el presente informe ejecutivo, respecto del trabajo que ha venido realizando este Comité.

Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación.



Raúl Gutiérrez Muñiz

Presidente del Comité de Participación Social del
Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco.